

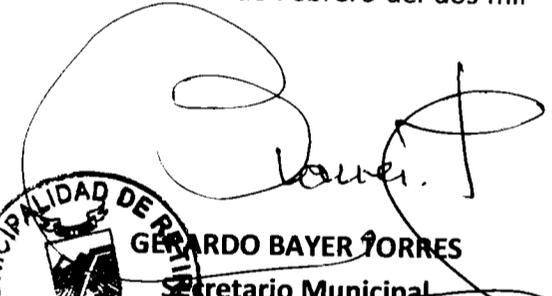
REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
RETIRO  
SECRETARIA \* MUNICIPAL  
OFICINA DE PARTES

## CERTIFICADO

El Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Retiro,  
que suscribe certifica:

Que, el Decreto Exento N°500 de fecha 08 de Febrero del 2013,  
cuya numeración fuera solicitada por la Unidad Desarrollo Comunitario, corresponde al  
orden correlativo de la numeración que se le asigna a los Decretos Exentos, quedando  
nula su numeración por no registrar materia alguna, acto que no fue emitido y por lo  
tanto es inexistente.

Extensivo en Retiro, a ocho días del mes de Febrero del dos mil  
trece.

  
  
GERARDO BAYER TORRES  
Secretario Municipal  
Ministro de Fe

GJBT/nlg